

Aprender trabajando, aprender de los compañeros.¹

Susana Gracia, Juan Antoni Martínez, Montserrat Sánchez, Elisabet Boo, Elisenda Sancenón y Antonio Fernández. Educadores sociales de centros penitenciarios.

1

Susana Gracia es Educadora social en el Centro Penitenciario de Girona y e-moderadora de la Comunidad de Educadores y Educadoras Sociales (Programa Compartim, CEJFE). *Juan Antoni Martínez*, educador social en el Centro Penitenciario de Ponent, coordinó del grupo de trabajo Atención Individualizada y es el responsable de la edición del boletín digital Infoeducadores. *Montserrat Sánchez*, educadora social en el Centro Penitenciario de Quatre Camins, coordinó los grupos de trabajo Educación Sexual y Afectiva y del grupo de Educación Emocional. *Elisabet Boo*, educadora social en el Centro Penitenciario de Quatre Camins, coordina el grupo de trabajo educación Intercultural y TIC (y también es co-coordinadora del grupo de trabajo de educadoras y educadores sociales en el ámbito penitenciario del CEESC). *Elisenda Sancenón*, educadora social en el Centro Penitenciario de Quatre Camins, participa en el grupo de trabajo educación Intercultural y TIC (es también co-coordinadora del grupo de trabajo de educadoras y educadores sociales en el ámbito penitenciario del CEESC). *Antonio Fernández* es Educador social en el Centro Penitenciario Hombres Barcelona y participó en el grupo de trabajo de Educación Intercultural.

En la sociedad de la información y el conocimiento, y con las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías, es necesario plantearnos nuevas maneras de comunicarnos, de trabajar y de aprender. Se da cada vez más protagonismo a la mejora continua, la eficiencia en la utilización de los recursos y el aprendizaje individual y organizacional. Las personas y el conocimiento que aportan son el principal activo de las organizaciones.

*En este artículo os presentamos la experiencia que, desde el año 2007, estamos desarrollando los educadores y las educadoras sociales que trabajamos en los centros penitenciarios de Cataluña, en el marco del **Programa Compartim** (Compartimos), un programa de gestión del conocimiento impulsado por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE) del Departamento de Justicia. Se basa en la idea de que las personas aprendemos también mediante la práctica, es decir, disponiendo del conocimiento que necesitamos en nuestro trabajo gracias a la experiencia de los compañeros en situaciones similares.*

¹ Este artículo es una adaptación al castellano revisada del que fue publicado en 2010 en el número 13 de *Quaderns d'Educació Social*, revista editada por el CEESC.



¿Quiénes somos?

La comunidad de educadores y educadoras sociales de los centros penitenciarios de Cataluña forma parte del Programa **Compartim**. Dicho programa es una iniciativa del Departamento de Justicia, a través del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE), para crear ámbitos de trabajo colaborativo que acerquen a las personas en torno a oportunidades de mejora y/o de resolución de problemas de su trabajo cotidiano. La mejora se obtiene por la aportación de nuevas ideas, las buenas prácticas y la reflexión conjunta del grupo sobre los temas tratados. Se articula a través de los diferentes colectivos profesionales que trabajan sobre aspectos de mejora en su práctica laboral. El proyecto se inició después de un estudio que se llevó a cabo sobre necesidades formativas de los profesionales de la Dirección General de Servicios Penitenciarios. Se detectó que uno de los aspectos más valorados por los profesionales cuando asistían a cursos de formación era el intercambio de experiencias con los compañeros de trabajo.

¿De dónde venimos?

Este programa se puso en marcha el junio de 2006, pero ya desde el año 2002 se celebraban, anualmente, jornadas de intercambio de experiencias. La primera de estas jornadas surgió como consecuencia de la puesta en marcha del primer programa socioeducativo que tuvimos en las prisiones: el Programa Marco de Educación para la Convivencia en la Diversidad en los Centros Penitenciarios. Al año siguiente a su implantación y con el objetivo de hacer una evaluación del mismo, se llevó a cabo la I Jornada de Intercambio de Experiencias. La Jornada del año siguiente tuvo las mismas características pero esta vez se sumaron profesionales de otras disciplinas: monitores, bibliotecarios y mediadores interculturales, ya que el programa recogía la transversalidad disciplinaria.

Pero una jornada dedicada a un único ámbito de actuación quedaba demasiado restringida, y desde la Sección de Educación, Cultura y Deportes de la Dirección General surgió en el año 2004, la propuesta de crear una comisión de educadores sociales con el objetivo de crear un espacio de encuentro, de debate y de intercambio. El representante de cada centro hacía llegar a la sección iniciativas, inquietudes y problemas del colectivo y, desde la Sección, se planteaban nuevos retos y maneras de trabajar. También se convirtió en un espacio de comunicación y cooperación, de decisión de proyectos comunes y de contraste de realidades específicas. Todo este trabajo quedó reflejado en la jornada del 2005 celebrada, por primera vez, en la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona, con una participación muy numerosa de profesionales de todos los centros.

Algunas de las conclusiones a las que se llegó en los grupos de trabajo fueron las siguientes:

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- Los educadores y educadoras deben participar de igual manera en programas de acción socioeducativa y en programas de educación especializada, y siempre desde una vertiente educativa.
- Es necesario desarrollar contenidos y metodologías específicos para la participación de los educadores y educadoras en los programas de educación especializada. Dos propuestas: implicación de la Sección de Educación, Cultura y Deporte en este tipo de programas y creación de comisiones que trabajen en el mismo programa.
- Importancia de revisar los contenidos de los programas.
- Se propone que se tome como modelo el Programa de Diversidad.

Y este es un pequeño resumen de los comentarios recogidos a los centros:

- Se reconoce el valor de la jornada como espacio de encuentro, de intercambio y de producción de conocimiento.
- Se valora positivamente la organización, los talleres, las dinámicas de los grupos de trabajo, el espacio.
- Se destaca y valora muy positivamente la alta participación y se interpreta como que los educadores y educadoras vivieron el encuentro como un espacio propio, no impuesto.
- Se valora positivamente el almuerzo colectivo: también fue un espacio de conocimiento y de intercambio.

Y de entre las propuestas para la siguiente jornada hay que destacar:

- Continuar potenciando encuentros de este tipo.
- Respecto a los contenidos: grupos de trabajo más pequeños y con temas más concretos; por ejemplo, por programas.
- Diseñar los encuentros de manera que se pueda sacar provecho del intercambio espontáneo entre los participantes.

Así pues, cuando el coordinador de las Comunidades de Práctica de la Subdirección de Programas y Rehabilitación, presentó a la Comisión el proyecto de Gestión del Conocimiento que desde el Centro de Estudios se ponía en marcha, y que después tomaría el nombre de Programa Compartim, fue la culminación lógica de un camino iniciado unos años antes.

El Programa Compartim se articula a través de las comunidades de práctica (CoP): grupos de profesionales que transforman su saber hacer individual en conocimiento compartido. La aportación de nuevas ideas, buenas prácticas y la reflexión conjunta del grupo provoca la mejora en su práctica profesional. Este trabajo colaborativo concluye con una sesión de buenas prácticas dirigida a todo el colectivo profesional, donde se exponen los Programas educativos elaborados.

Concretamente, en la CoP de los educadores y educadoras sociales de centros penitenciarios, el programa Compartim nos ha permitido:

- . Sistematizar las prácticas profesionales para contribuir a la formación y al perfeccionamiento profesional.
- . Reflexionar sobre QUÉ debemos trabajar y CÓMO debemos hacerlo para construir un marco teórico que recoja este conocimiento generalmente disperso.
- . Estar conectado: saber qué se hace en todos los ámbitos que abarca la educación social, sin que el tiempo y el espacio físico se conviertan en barreras.
- . Participar en la construcción de nuestra identidad profesional

La plataforma e-Catalunya (<http://ecatalunya.gencat.net/portal/index.jsp>) es la herramienta tecnológica que nos permite la consecución de los objetivos que nos hemos marcado desde el Programa Compartim.

En las Jornadas de Intercambio de experiencias del año 2006, se hizo una breve presentación de la incipiente comunidad aunque todavía no quedaba muy clara la figura de la plataforma ya que existía un cierto "temor" a las nuevas tecnologías.

Empezamos concretando algunos trabajos: creación de grupos para trabajar los programas de tratamiento vigentes (toxicomanías, violencia doméstica, agresores sexuales, delitos violentos), pero desde un punto de vista educativo, pragmático y social. De hecho, a esta jornada se invitaron, para los grupos de trabajo, educadores y educadoras de instituciones, asociaciones y otras entidades que nos presentaron la forma de abordar estos temas en otros ámbitos de actuación, con el objetivo de conocer diferentes metodologías y recursos.

Los primeros pasos de la nueva comunidad de práctica

La primera reunión presencial tuvo lugar el 1 de febrero de 2007. Fue entonces cuando empezamos a vislumbrar la comunidad como una herramienta que posibilitaría la mejora de nuestra práctica diaria, generadora de conocimiento a partir de esta práctica y que facilitaría compartirlo con todos los profesionales de la organización. También se



podía convertir en una fuente importante de recursos formativos, fomentando el aprendizaje colaborativo.

Establecimos la conveniencia de hacer reuniones presenciales una vez al mes. Se acordó desde la Dirección General, con los subdirectores de tratamiento de los centros, que a los integrantes del grupo de trabajo (21 educadores y educadoras en total) se les autorizara la asistencia a dichas reuniones.

El 17 de mayo de este mismo año el grupo cuenta con un espacio propio al portal de Justicia dentro de la plataforma e-Catalunya, la Comunidad de Educadores y Educadoras Sociales. El uso de una plataforma tecnológica facilita enormemente el trabajo colaborativo. Para formar parte, sólo es necesario solicitar el alta a la e-moderadora de la comunidad.

Los primeros objetivos generales que nos marcamos fueron facilitar y mejorar el trabajo diario creando un cuerpo de conocimiento teórico a partir de nuestra práctica profesional. Y el primer trabajo colaborativo que desarrollamos fue de carácter práctico: la confección de una base de datos de recursos especializados para educadores y educadoras sociales del ámbito penitenciario. Queríamos que sea práctica y facilitadora del trabajo diario, que resuelva problemas y unifique y sistematice todas las áreas y contenidos que trabajamos. También servirá de apoyo a los nuevos educadores que se vayan incorporando al ámbito penitenciario.

Contenidos del trabajo (los cuatro primeros puntos corresponden a los cuatro ámbitos de trabajo de los educadores sociales a prisiones):

1. Educación por la salud: adicciones, educación sexual, enfermedades, cuerpo humano, nutrición, farmacología, terapias alternativas, actividad deportiva, higiene, técnicas de relajación...
2. Mundo laboral: características del mundo laboral, tipo de contratos de trabajo, derechos y deberes de los trabajadores, intereses particulares, recursos donde buscar trabajo, currículum vitae y carta de presentación, autoempleo, Ley de extranjería...
3. Tiempo libre / tiempo de ocio: intereses particulares, opciones en el medio externo, recursos, planificación y organización, actos festivos...
4. Individuo/entorno/comunidad: todos aquellos aspectos que ayuden a funcionar, a desarrollarse en el contexto inmediato, haciendo una mención especial de las relaciones (con uno mismo, con la familia, con amigos y amigas, con el medio, relaciones sociales...) y de aquellos elementos que den herramientas para vivir y convivir (igualdad, estereotipos, prejuicios...): diversidad cultural, educación vial, educación ambiental...



5. Metodologías de trabajo: dinámicas de grupo, animación sociocultural, salidas programadas...
6. Atención individualizada.
7. Formación continuada de los educadores.

Se abrió un foro de debate por áreas, cada una de las cuales era coordinada por un educador o educadora. Para definir los ámbitos de trabajo que nos corresponden nos basamos en el trabajo que los educadores y educadoras del centro de Cuatro Caminos hicieron en el año 2006, y también en las inquietudes expresadas y opiniones recogidas en las distintas jornadas de educadores que se habían llevado a cabo hasta entonces. A partir de las intervenciones en los diferentes foros, se fueron definiendo los temas concretos que había que desarrollar: elaboración de un programa de educación vial. A partir de las intervenciones foros abiertos para el debate, se fueron definiendo los temas concretos que había que desarrollar: uno de ellos fue la elaboración de un programa de educación vial. A finales del mes de noviembre se puso en marcha el primer grupo de trabajo, con reuniones presenciales mensuales. Al mismo tiempo, se seguía subiendo información, documentación, recursos y experiencias en las diferentes carpetas que conforman la base de datos de la plataforma.

Una de las áreas de mejora en la organización que queremos promover con el trabajo de la comunidad de práctica es la construcción entre todos de una identidad profesional propia y diferenciada. Se trata de una disciplina muy joven y los miembros del colectivo provenimos de campos profesionales y disciplinas muy diversas, y es básico unificar criterios y maneras de trabajar, creando nuevos programas socioeducativos y actualizando los existentes a partir de las necesidades detectadas.

Quizás la dificultad mayor con que nos hemos encontrado es la falta de cultura informática y el miedo a las nuevas tecnologías. También hay que tener presente que es un colectivo que no trabaja, de manera habitual, con ordenador personal. La falta de recursos materiales, de espacios de encuentro y de tiempo para planificar y programar también se puede considerar una barrera importante. El reto es superar las dificultades y crear una cultura de trabajo donde se valoren las aportaciones teóricas, la formación continuada y la innovación.

A pesar de funcionar de manera independiente, los grupos de trabajo utilizan una misma metodología:

- recogida de información y de experiencias prácticas de los diferentes centros
- debates teóricos en el foro
- reuniones presenciales para concretar líneas de trabajo y tomar decisiones a partir de las conclusiones de los foros

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- elaboración conjunta del documento a través del wiki. Esta herramienta es la que permite el trabajo colaborativo en línea.

La elección del tema a trabajar puede ser a iniciativa del colectivo, como resultado de un foro de debate o bien a petición de la propia organización. Una vez creados los grupos dentro de la CoP, y escogido el coordinador, los educadores y educadoras interesados en participar son dados de alta. Se puede participar en más de un grupo y hay diferentes niveles de implicación: participar sólo online o asistir también a las reuniones presenciales. En los dos últimos años se ha dado el caso de algún grupo que ha trabajado casi exclusivamente de manera virtual.

Formar parte de uno de estos grupos significa participar de manera activa en la elaboración de contenidos que generan nuevos programas socioeducativos. Programas que, una vez validados por el Departamento de Justicia, pasarán a ser los programas de referencia para los educadores y las educadoras sociales en los centros penitenciarios. Eso supone intercambiar conocimientos y experiencias prácticas con los compañeros, además de contar con la orientación y el asesoramiento de expertos reconocidos escogidos por el propio grupo.

Los participantes en los grupos de trabajo reciben un certificado de formación de 20/40 horas (en función del tiempo dedicado) emitido por el CEJFE, hecho que supone una motivación adicional para fomentar la participación. También podrán asistir a jornadas de divulgación y seminarios especializados en gestión del conocimiento organizados desde el Programa Compartim. Estos elementos pretenden motivar al colectivo, reforzar los vínculos y otorgar importancia al trabajo que se lleva a cabo.

Además de esta formación, el trabajo colaborativo online supone la utilización habitual de herramientas tecnológicas, que acabaremos integrando en nuestro día a día, tanto profesional como personal. Es una manera práctica de conocer el mundo de las redes sociales y de adquirir competencias digitales. No podemos perder de vista la rapidez con la que se está avanzando en esta nueva manera de funcionar. En breve, el concepto "brecha digital" incluirá también aquellos que no sea capaces de desenvolverse en la web 2.0 dentro de su entorno profesional.

Resultados

- 4 jornadas de buenas prácticas: 22/02/08, 23/02/09, 17/03/010 i 23/03/011
- 211 miembros de alta en la plataforma
- 1 grupo de entusiastas
- 5 expertos externos al ámbito penitenciario nos han asesorado en la elaboración de los programas



- 13 grupos de trabajo: 4 el año 2008; 3 el año 2009; 3 el año 2010 y 3 el año 2011
- 8 programas socioeducativos y 1 propuesta metodológica. Todos ellos realizados por y para los educadores y educadoras sociales y validados por la Dirección General.
- Todos los programas se han implementado en los centros y 2 de ellos han sido publicados. Son públicos y se pueden encontrar en la [página web del Departamento de Justicia](#)

Los productos de conocimiento

- Programa de educación emocional en el ámbito penitenciario

- [Programa d'educació emocional en l'àmbit penitenciari: les competències personals](#) [PDF, 773,36 KB.] Febrero 2010.
- [Programa d'educació emocional en l'àmbit penitenciari: les competències socials](#) [PDF, 492,72 KB.] Marzo 2011.
- [Programa d'educació emocional: eines de suport per a l'educador social](#) [PDF, 78,69 KB.] Marzo 2011.

La necesidad de este programa aparece desde la constatación de la reducida respuesta que los educadores sociales encontramos entre los internos y internas cuando se trata de la gestión emocional de sus vicisitudes personales. Las dificultades que encuentran, en general, para afrontar situaciones de vida generan consecuencias negativas para ellos y las personas que les rodean. De esta manera los educadores sociales presentamos desde su perspectiva educativa estos tres programas -competencias sociales, competencias personales y herramientas para el educador- que persiguen abordar estos déficits.

- Programa de formación para agentes de salud en el ámbito penitenciario

- [Programa de formació per a agents de salut a l'àmbit penitenciari](#) [PDF, 238,18 KB.] Marzo 2011

Con motivo de la implementación del Programa marco de organización de la actividad grupal en los centros penitenciarios, el grupo decide elaborar un Programa de educación en drogas que fue presentado en marzo de 2010 y que estaba dirigido a incidir en dos ejes fundamentales: la prevención del inicio de consumo y los riesgos asociados al ingreso en prisión.



El grupo de Adicciones vió la necesidad de seguir abordando el consumo de drogas en nuestros centros desde la educación para la salud y la reducción de daños, pero también desde la capacitación personal.

- Programa de educación en drogas

- [Programa d'educació en drogues](#) [PDF, 806,46 KB.] Marzo 2010.

El programa de educación en drogas, teniendo en cuenta el amplio abanico de aproximaciones al mundo de la droga, se propuso como uno de sus objetivos la reducción del consumo de sustancias estupefacientes y, como consecuencia inmediata, la disminución de los riesgos asociados tales como contagios, nuevas adicciones, abusos, etc. La información sobre tipos de sustancias y recursos especializados, tanto internos como externos, además de la definición de referentes personales se configuran también como objetivos del programa.

- Guía de atención individualizada de los educadores sociales de los centros penitenciarios de Cataluña

- [Reflexions metodològiques dels educadors socials dels centres penitenciaris entorn de l'atenció individualitzada](#) [PDF, 535 KB] Noviembre 2009.

El grupo de Atención Individualizada tuvo su origen de los debates que se llevaron a cabo en la plataforma donde se manifestó el anhelo de los educadores y educadoras por situar con precisión la atención individualizada que se practica en los centros y dentro del marco teórico propio de la educación social. De esta manera se pretendía avanzar en la coherencia interna de nuestra práctica diaria que muchas veces viene salpicada por las influencias que la perspectiva psicológica ejerce sobre la educación social.

- Programa de movilidad segura

- [Programa de mobilitat segura als centres penitenciaris](#) [PDF, 1,61 MB.] Julio 2009.

Como consecuencia de la puesta en marcha de la reforma del Código penal, el número de conductores infractores ingresados en los centros penitenciarios se incrementó de manera significativa. Los educadores y educadoras sociales, en colaboración con el Servicio Catalán del Tránsito, dieron respuesta a esta necesidad con la elaboración del Programa de educación para la movilidad segura con el que se de afrontar esta nueva realidad.

- Programa de educación intercultural

- [Programa d'educació intercultural als centres penitenciaris](#) [PDF, 991,72 KB.] Febrero 2009.



El programa de educación intercultural es el resultado del proceso de revisión que se llevó a cabo del Programa marco de educación para la convivencia en la diversidad, elaborado en el año 2002.

El programa da relieve a dos cuestiones, por un lado, poner en marcha “una pedagogía del reconocimiento de las culturas y para las culturas [pag 6, op. cit.], y de otra, matizar la influencia de las culturas dominantes y romper con la visión etnocéntrica.

Durante el año pasado el grupo de trabajo se centró en la adaptación del contenido del programa a la estructura de la aplicación informática educativa Moodle ampliamente conocida y utilizada en educación. Esta aplicación permite, por una parte, la participación activa de los internos en su propio desarrollo personal y la iniciación a la alfabetización digital, y de otra, que los educadores y educadoras compartan en Internet todo el trabajo que se está realizando con el programa poniéndolo a disposición de la comunidad educativa.

- Guía de educación afectivosexual

- [Guía d'educació afectivosexual](#) [PDF, 1015,02 KB.] Febrero 2009.

La guía de educación afectivosexual surgió de la necesidad detectada de establecer una normalidad en el discurso sobre la sexualidad que llevábamos a cabo en los centros. Uno de los objetivos de la guía fue establecer canales de comunicación en este ámbito de conocimiento para tratarla como una parte de nuestra cultura y, por tanto, objeto de nuestra acción educativa.

Programas que se están elaborando durante el curso 2011-2012

- Programa de educación para la movilidad segura sobre Moodle

Durante este curso, el grupo de movilidad segura ha decidido seguir el camino del grupo de Educación intercultural y está trabajando en la adaptación y mejora de los contenidos del programa al entorno Moodle. La elaboración de este trabajo se está realizando totalmente online en la web alfadigital.info.

- Programa de educación intercultural sobre Moodle

Durante este curso el grupo de educación intercultural continúa trabajando en la adaptación y mejora de los contenidos del programa al entorno Moodle.

Podéis encontrar parte de su trabajo aquí: <http://www.alfadigital.info/moodle>

- Programa de educación en el ocio

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

La IV jornada de educadores sociales de los servicios penitenciarios celebrada el pasado mes de marzo se convirtió en el embrión de la formación del grupo de trabajo de educación en el ocio que en estos momentos ya ha iniciado su andadura en la elaboración de un programa de educación en el ocio.

¿A dónde vamos?

11

Atendiendo a la experiencia surgida de este proyecto, nos planteamos hacer un paso adelante y plantearnos nuevos retos con el fin de sacar todo el provecho a esta red profesional.

Uno de los proyectos que ya hemos iniciado y que pretendemos consolidar es la generación y difusión de contenidos. Con los diferentes Programas elaborados hemos marcado una línea de actuación dirigida a crear y suministrar en los centros penitenciarios de Cataluña, unos contenidos educativos, actuales, didácticos y revisables de aquellas áreas necesarias en nuestra tarea profesional.

Por otra parte, pretendemos generar un espacio de formación continua para todos los educadores sociales del ámbito penitenciario teniendo en cuenta que una plataforma virtual rompe las barreras físicas y temporales. De esta manera, se podría ofrecer formación continua al máximo número de profesionales sin necesidad que coincidan en espacio tiempo.

Pensamos que nuestro futuro como comunidad pasa por su consolidación y por la integración de esta nueva manera de trabajar en nuestras tareas profesionales.

Además de los beneficios ya señalados, la captura del conocimiento que obtienen los profesionales a partir de su práctica y que generalmente no se encuentra recogido ni sistematizado, hecho que comporta que todo este bagaje se encuentre disperso geográficamente y poco estructurado, supone una herramienta de formación continuada muy valiosa para todo el colectivo

Otro factor que permitirá esta consolidación es la difusión de esta experiencia y los resultados obtenidos a profesionales de otros ámbitos de la educación social. La publicación de artículos en revistas especializadas, la celebración de charlas y la presentación del proyecto en el I Congreso Catalán de Educación Social (Vic, 26-27 noviembre 2009) pretenden animar a otros profesionales a integrar las nuevas tecnologías en el trabajo, como herramienta de comunicación, colaboración y formación continuada.



Reflexiones finales

Empezamos con ilusión, dudas, implicación y expectativas hasta que fuimos capaces de encontrar QUÉ queríamos trabajar y a dónde queríamos llegar.

A partir de aquel momento, nos sacamos de alguna manera la presión de la participación del colectivo y nos centramos en los grupos de trabajo, con unos objetivos claros sobre los resultados que queríamos obtener. El primer año fue duro, pero conseguir lo que nos habíamos propuesto nos facilitó las cosas, consiguiendo un aumento de la participación y, sobre todo, haciendo visible para el colectivo esta manera de trabajar. Se tiene que tener en cuenta que el trabajo colaborativo no está integrado todavía en nuestro quehacer profesional; eso conlleva que la implicación en él tiene que aportar beneficios explícitos a los participantes, a nivel profesional y personal, ya que supone una inversión considerable de tiempo -muchas veces de nuestro tiempo personal- y de esfuerzo.

La obtención para nosotros de resultados prácticos, y que éstos sean valorados y validados por la institución, es fundamental ya que supone un reconocimiento al trabajo realizado.

Uno de los retos que quedan pendientes es conseguir una mayor participación e implicación por parte del colectivo aunque somos conscientes que, poco a poco, se van implicando más profesionales en el proyecto común.

La CoP permite que se reconozca a los participantes la experiencia y los conocimientos que tienen como profesionales, cosa que desgraciadamente no pasa a menudo en los centros de trabajo. Además abre un espacio en el que los participantes pueden participar en la toma de decisiones, utilizando una herramienta que permite cambiar las cosas ya que se trabaja en aquello que el colectivo escoge. Permite también aprender de los expertos y de los compañeros, compartir conocimientos y experiencias.

Nuevas líneas de trabajo

- *InfoEducadors*, boletín electrónico. Nueva herramienta de comunicación digital que pusimos en marcha el mes de abril de 2010. Estamos preparando el número 17.

Como informábamos en el número inicial, pretende ser un paso más en este camino que ha de permitirnos conocernos mejor, compartir nuestro conocimiento profesional, avanzar en la definición de nuestra profesión y

generar nuevas oportunidades de relación y de colaboración, superando la dispersión y la distancia. Entre los distintos centros de trabajo.

- *Colaboraciones con otras CoP.* Desde el año 2010, estamos colaborando con la CoP TIC y Prisión para pasar a soporte digital el programa de Educación Intercultural. Con este "programa digital" cumpliremos con un doble objetivo: trabajar la educación intercultural y familiarizara a la población reclusa con las nuevas tecnologías.
- *Centro de recursos digital.* En la IV jornada de educadores sociales presentamos el centro de recursos digital, un lugar en permanente actualización, que nos ha de permitir compartir todo aquello que puede sernos útil en nuestro ámbito de acción y que a la vez nosotros ofrecemos en abierto. Podéis acceder desde aquí: http://www.netvibes.com/educadors_socials.
- *Actividad formativa.* Otro de los objetivos que tenemos marcado es el de ofrecer formación de los productos elaborados a todos los educadores sociales de nuestro ámbito y de otros que lo demanden.

Otros recursos con que contamos

No querríamos acabar sin mencionar el apoyo que recibimos desde la biblioteca del CEJFE, (<http://bibliotecacejfe.blogspot.com/>), en cuanto a compilación de bibliografía, documentación e información. Nos hacen llegar a la plataforma de manera puntual la información especializada y de calidad que nos puede interesar: novedades bibliográficas, difusión selectiva de la información electrónica, guías temáticas...

Y los días de las reuniones presenciales nos preparan compilaciones de bibliografía y documentación según la temática de cada grupo de trabajo y las demandas que les hacemos llegar.

